



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SALUD
SERVICIOS DE SALUD

Oficio: SSSLP/UT.0455/2024
Asunto: Respuesta a Solicitud de Información
San Luis Potosí, S.L.P. a 10 de octubre de 2024

C. Cesar Ivan Velazquez Tavera
PRESENTE.-

Hago referencia a su solicitud de acceso a la información pública registrada con el número de folio **241230324000350**, dirigida a estos Servicios de Salud, en el Sistema SISAI 2.0, el tres de octubre de dos mil veinticuatro, en la cual requiere literalmente lo siguiente:

Solicitud de entregas mensuales e inventarios actuales. Objetivo Conocer el desplazamiento (consumo), resultado de las compras consolidadas o individuales de insumos para la salud, con los cuales dan atención a sus derechohabientes, del del siguiente medicamento: Concentrado de fibrinógeno humano 1.5g (CNIS 6070) o Concentrado de fibrinógeno humano 1g en cada una de sus unidades medicadas y/o almacenes de distribución. La información se solicita con el siguiente detalle: -El Almacén, Hospital o unidad médica donde se realizó la entrega, -Entidad Federativa (Estado), -Clave CNIS o descripción del insumo Fibrinógeno Humano (6070) - Entregas (entradas a los almacenes) de producto Fibrinógeno Humano (6070) en el mes de septiembre de 2024 - Inventarios de producto Fibrinógeno Humano (6070) al cierre de mes de septiembre 2024 -Proveedor (o distribuidor). Si es posible, sería perfecto recibir la información en Hoja de Cálculo Excel. De antemano, gracias.

Conforme a lo establecido en los artículos 6°, Apartado A, fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción III del artículo 17 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, en relación con los artículos 54 fracción IV, 143, 148 y 153 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, esta Unidad de Transparencia mediante escrito, **DG/UT/20708/2024**, se turnó su solicitud de información a la Dirección de Administración, misma que es competente para atender su petición.

En esa tesitura y atendiendo los principios que se funda la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, como lo es máxima publicidad, sencillez y prontitud en el procedimiento de acceso a la información, con fundamento en el artículo 54 fracción II se notifica por medio del presente la respuesta a su solicitud de información.

Es por lo anterior que, se tuvo por recibido en esta Unidad de Transparencia el siguiente Memorándum: **DA/20941/2024**, remitido por la Dirección de Administración, mismo que se anexa en formato PDF para su consulta.

De la información, debe atenderse al principio de la máxima publicidad, con el objeto de facilitar el acceso de cualquier persona a su conocimiento, por lo que la obligación de entregarla no implica el procesamiento ni la adecuación de la información al interés del solicitante.

Por lo anterior, se da respuesta a su solicitud de información, considerando que el ejercicio del derecho de acceso a la información pública contribuye al fortalecimiento de espacios de participación que fomentan la interacción entre la sociedad y los entes obligados, **le informo que si usted tiene alguna duda o comentario respecto al presente asunto, esta Unidad de Transparencia se pone a sus órdenes de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas en el número 8341100 extensiones 21293 y 21352 directamente con la que suscribe o bien a través del siguiente correo electrónico transparencia@slpsalud.gob.mx.**

A T E N T A M E N T E

LIC. BRAYAN FRANCISCO BUCIO MALDONADO.
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ



09 de octubre del 2024

Código: 4C.2

MEMORÁNDUM

Asunto: Solicitud de Información
241230324000350

San Luis Potosí. S.L.P.



LIC. BRAYAN FRANCISCO BUCIO MALDONADO,
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
EDIFICIO

En atención a su memorándum número DG/UT/20708/2024 de fecha siete de octubre del dos mil veinticuatro referente a la solicitud de información de folio No. 241230324000350 realizada por “**Cesar Iván Velázquez Tavera**” a través de la Plataforma SISAI 2.0 San Luis Potosí; visto el cuerpo de la solicitud, se informa que después de una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos que obran en la Jefatura del Departamento de Recursos Materiales, referente a las desplazamiento, entradas, e inventario, del insumo **fibrinógeno humano**, no se localizaron registros de la clave solicitada dentro del periodo requerido, por lo tanto, no se generó información al respecto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION.

ING. GERARDO RODRÍGUEZ LÁRRAGA.



Elaboró

Lic. Jesús Guadalupe Rivera Gámez.
Soporte Administrativo A

Valido

Ing. Gerardo Rodríguez Lárrega
El Director de Administración

JGRG